

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**Estados contables al 31 de diciembre de 2025 y 2024
junto con los informes de los Auditores independientes
y de la Comisión Fiscalizadora**

MEMORIA

Señores Accionistas

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de CMF ASSET MANAGEMENT SAU Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a consideración de los Señores Accionistas la presente Memoria de la Sociedad conjuntamente con el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y la propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al octavo ejercicio económico finalizado al 31/12/2025.

1. DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN INDICADA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL 7/2015 DE LA I.G.J.

1.1. POLITICA EMPRESARIAL

CMF Asset Management SAU fue constituida con fecha 1 de septiembre de 2016 como sociedad anónima unipersonal, que se registró por las disposiciones de la Ley General de Sociedades Número 19.550, modificada por la Ley 22.903 y modificatorias y complementarias.

Dicha sociedad tiene como propósito potenciar el negocio del Banco y de sus sociedades controladas, entendiendo que la misma brindará otros servicios complementarios a los clientes del Grupo BANCO CMF mediante la Administración de Productos de Inversión.

La Sociedad tiene por objeto realizar en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las actividades que corresponden a un Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, incluyendo, los que se mencionan a continuación: (i) la dirección, administración, gestión y gerenciamiento de fondos comunes de inversión, abiertos o cerrados, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 24.083 (tal como sea modificada, complementada o sustituida de tanto en tanto, la "Ley de FCI"), Decreto Reglamentario N° 174/93 (tal como sea modificado, complementado o sustituido de tanto en tanto, el "Decreto Reglamentario de FCI") y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 622/13 (N.T. año 2013) (tal como sea modificadas, complementadas o sustituidas de tanto en tanto, las "Normas de la CNV"); (ii) la celebración, en nombre y representación de fondos comunes de inversión de los contratos que resulten necesarios para su funcionamiento; (iii) la gestión de los fondos comunes de inversión, quedando facultada para efectuar los pagos que correspondan al mismo y concretando las inversiones previstas en el correspondiente reglamento de gestión; (iv) el establecimiento de la estrategia de comercialización de los fondos comunes de inversión que administre; (v) la representación de los inversores; y (vi) en general, cuantos más actos y funciones competan a las sociedades gerentes de fondos comunes de inversión bajo la Ley de FCI, el Decreto Reglamentario de FCI y las Normas de la CNV.

Con fecha 4 de Mayo de 2017 fue inscrita en la categoría solicitada en la CNV bajo la resolución N° 18.645.

Los fondos comunes de inversión bajo administración son los siguientes:

Constitución	Reglamento de		Suscripción
	Gestión		
FCI Fundcorp	Aprobación del Directorio	Aprobación C.N.V.	Inicio
	(1)	(2)	(3)
Performance (en pesos)	14/11/2016	29/06/2017	01/08/2017
Performance Plus (en dólares estadounidenses)	14/11/2016	29/06/2017	01/08/2017
Long Performance (en pesos)	12/09/2017	15/02/2018	20/04/2018
Long Performance Plus (en dólares estadounidenses)	12/09/2017	15/02/2018	20/04/2018
Liquidez (en pesos)	28/01/2019	21/06/2019	10/07/2019
Liquidez Plus (en dólares estadounidenses)	28/01/2019	21/06/2019	10/07/2019
Capital Fondo Común de Inversión Abierto Pymes(en pesos)	17/09/2020	05/04/2021	10/05/2021
Performance Multiestrategia (en pesos)	16/05/2023	08/11/2023	01/03/2024
Performance Balanceado (en pesos)	16/05/2023	08/11/2023	25/06/2024
Crecimiento (en pesos)	25/06/2024	15/10/2024	-
Protección (en pesos)	25/06/2024	15/10/2024	-
Dólar Plus (en dólares estadounidenses)	13/09/2024	17/10/2024	-

(1) Fecha de aprobación del Directorio de CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

(2) Fecha de aprobación del texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión por parte de la C.N.V.

(3) Fecha de inicio de la suscripción de cuotas.

El objeto principal de los fondos administrados es obtener una apreciación de su valor patrimonial, a través de la inversión mayoritariamente en activos de renta fija, de carácter público o privado según los alcances definidos en el reglamento de gestión.

Con fecha 15 de octubre de 2024, la C.N.V. autorizó la constitución de los Fondos Comunes de Inversión "Fundcorp Crecimiento" y "Fundcorp Protección". Asimismo, el 17 de octubre de 2024, la C.N.V. autorizó la constitución del Fondo Común de Inversión "Fundcorp Dólar Plus". A la fecha de emisión de los presentes estados contables dichos fondos están inactivos.

La compañía brinda servicios en el ámbito del mercado de capitales. Como parte del servicio, posee una estructura profesional, eficiente y eficaz que brinda asesoramiento en general, sobre el mercado de capitales, y especialmente en lo referido a precios y tendencias de los activos allí transados. Es de destacar, que la empresa cuenta con un soporte técnico y de seguridad informático, que garantizará la ejecución y autenticidad de las operaciones realizadas por sus cuotapartistas.

Para el año próximo se proyecta captar el management de las empresas clientes, para que usen a nuestra compañía como vehículo de inversión y asimismo interesar a inversores institucionales.

El detalle de los fondos comunes de inversión administrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

FCI Fundcorp	Activo	Patrimonio Neto	Cantidad de Cuotapartes
Performance	11.503.222.674	11.468.527.390	353.527.539
Performance Plus (1)	1.221.520	559.372	1.182.022
Long Performance	2.699.446.520	2.692.255.155	51.663.516
Long Performance Plus (1)	8.292.295	3.139.579	5.245.911
Liquidez	119.440.515.177	119.237.230.974	7.400.772.771
Liquidez Plus	-	-	-
Capital Fondo Común de Inversión Abierto Pymes	1.058.690.340	1.057.087.191	85.157.121
Performance Multiestrategia	24.137.559.939	24.120.842.017	11.393.502.407
Performance Balanceado	7.852.909.235	7.794.560.798	4.207.263.673

(1) Valores expresados en dólares.

1.2. OBJETIVOS PERSEGUIDOS. CONTEXTO ECONÓMICO GENERAL Y SECTORIAL

Objetivos Perseguidos

El objetivo es captar cuotapartistas en el mercado e incentivar a los clientes del Banco para que confíen en la inversión del nuevo producto que brindamos. Al finalizar el décimo ejercicio de actividad, la sociedad tiene un patrimonio de \$2.823.509.454. El modelo se basa en el conocimiento del negocio, del riesgo de cada producto y en la relación con ellos, con la idea de que esta tarea nos permita maximizar las utilidades de la sociedad, en un contexto nacional e internacional, que pasamos a comentar brevemente.

Contexto Internacional

Durante el ejercicio económico 2025, la economía mundial se desarrolló en un escenario de crecimiento moderado y elevada incertidumbre, con señales de resiliencia en algunos tramos del año, pero con un sesgo de fragilidad asociado a shocks de política comercial y a la persistencia de condiciones financieras restrictivas en varias economías avanzadas.

Según el Fondo Monetario Internacional, en su World Economic Outlook, el PBI global se proyectó en 3,2% para 2025, desacelerando marginalmente respecto de 3,3% en 2024, y manteniéndose por debajo del promedio prepandemia (2000–2019) de 3,7%.

El desempeño fue heterogéneo: el FMI proyectó para 2025 un avance de 1,6% en economías avanzadas mientras que las economías emergentes y en desarrollo se ubicarían en 4,2%, con Asia emergente en torno a 5,2%, India cerca de 6,6%, América Latina y el Caribe en 2,4% y África subsahariana alrededor de 4,1%.

El proceso desinflacionario continuó en términos agregados, aunque con una dinámica menos lineal que la observada en años previos. En particular, el FMI proyectó que la inflación global (headline) descendería a 4,2% en 2025 (y 3,7% en 2026), pero remarcó que en varios países se mantendría por encima de los objetivos, con mayor sensibilidad a shocks de oferta y a fricciones comerciales. La OCDE, por su parte, advirtió que la desinflación se aplanó en varias economías. El repunte de precios de alimentos y la persistencia de la inflación de servicios limitaron la convergencia hacia metas, al tiempo que el mayor traspaso de aranceles a precios finales constituía un riesgo al alza. En Estados Unidos, la inflación subyacente relevante para la política monetaria mostró moderación, aunque permaneció por encima del 2%: el índice core se ubicó entre 2,7% y 2,9% interanual entre agosto y noviembre de 2025, según el Bureau of Economic Analysis.

En este marco, la Reserva Federal de Estados Unidos transitó 2025 con un sesgo prudente. En su comunicación oficial señaló que la inflación “permanece algo elevada”, que la incertidumbre del escenario continuaba alta y que el mercado laboral mostraba señales de enfriamiento. En diciembre, el FOMC redujo el rango objetivo de la tasa de Fondos Federales a 3,50%–3,75%, explicitando que futuras decisiones dependerían del flujo de datos y del balance de riesgos.

En Europa, el Banco Central Europeo mantuvo un enfoque “reunión a reunión” y cerró 2025 con la tasa de depósito en 2,00%, consistente con una postura menos restrictiva que la vigente en 2024, aunque preservando el objetivo de estabilizar la inflación en 2% en el mediano plazo. Un rasgo central del año fue el aumento de la incertidumbre asociada a la política comercial. El FMI incorporó explícitamente en su escenario base el supuesto de que la incertidumbre comercial permanecería elevada en 2025–2026, señalando que la definición (y la continuidad) de medidas arancelarias tiende a afectar decisiones de inversión y planificación de cadenas de valor. La OCDE destacó que el comercio y la producción industrial en 2025 recibieron soporte del “front-loading” previo a mayores aranceles y estimó que la tasa arancelaria efectiva de EE. UU. se ubicó en torno a 19,5% a fines de agosto de 2025, un máximo de muy largo plazo, con impactos graduales sobre precios y actividad a medida que se consolidaba el traspaso.

En términos de volumen, la Organización Mundial del Comercio, en su Global Trade Outlook and Statistics de octubre, elevó su previsión de crecimiento del comercio mundial de mercancías para 2025 a 2,4%, mientras recortó 2026 a 0,5%, destacando que la expansión de la primera mitad de 2025 se explicó por una combinación de desinflación, condiciones macro algo más favorables, inversión asociada a tecnología/IA y adelantamiento de importaciones ante aranceles. En suma, 2025 combinó crecimiento global moderado con desinflación gradual, pero en un entorno donde la fragmentación comercial y la incertidumbre de política económica ganaron centralidad. La coexistencia de recortes de tasas con mensajes cautelosos, la persistencia de inflación de servicios en economías avanzadas y la recomposición de flujos comerciales configuraron un marco de riesgos no menores para la estabilidad macroeconómica en el mediano plazo.

Contexto Local

El año 2025 marcó el pasaje desde un ciclo de ajuste hacia una fase de recuperación incipiente, sobre la base de un cambio de régimen macroeconómico iniciado en 2024. En particular, la corrección del desequilibrio fiscal y la consolidación de una política monetaria más restrictiva contribuyeron a recomponer expectativas y a reducir la nominalidad, aunque con una dinámica de actividad a dos velocidades. Como referencia de punto de partida, en 2024 el PIB cayó 1,7% interanual, explicado por la contracción del consumo privado de 4,2%, del consumo público de 3,2% y de la inversión de 17,4%, parcialmente compensada por el fuerte crecimiento de las exportaciones, de 23,2%.

En el balance de fin de año, 2025 se caracterizó por una mejora marcada de las expectativas, sosteniendo un escenario de expansión anual del PIB en torno a 4,5% y resaltando como pilares la continuidad del equilibrio fiscal y monetario y el proceso de desinflación, aun con vulnerabilidades asociadas al esquema cambiario. Sin embargo, la recuperación exhibe fuerte heterogeneidad sectorial. Los últimos meses del año fueron relativamente débiles y los sectores con mayor peso productivo siguen rezagados. Por ejemplo, la actividad de la construcción avanzó alrededor de 6% en 2025 (tras haberse hundido casi 15% en 2024) mientras que la industria apenas repuntó un 1,6% (luego de contraerse el año previo). El

comercio minorista mostró una recuperación modesta, luego de un 2024 muy adverso. En contraste, la minería, la agricultura y la intermediación financiera sostuvieron parte del crecimiento.

En materia de precios, el proceso de desinflación se profundizó a lo largo de 2025 y cerró el año con registros sensiblemente inferiores a los de los dos años previos. En diciembre de 2025, el IPC nacional aumentó 2,8% mensual y acumuló 31,5% en el año, frente a 117,8% en 2024 y 211,4% en 2023. La desaceleración no fue lineal. Tras alcanzar un piso de inflación mensual en la primera parte del año, se observó una moderada aceleración desde mayo, asociada a una recomposición de precios regulados por encima del resto de la canasta, a shocks puntuales en alimentos, en particular en carne, y a mayor volatilidad financiera en el período preelectoral.

En cuanto al marco de política, el Banco Central de la República Argentina definió a comienzos de 2025 un sendero de ajuste del tipo de cambio oficial de 1% mensual a partir del 1 de febrero, explicitándolo como un ancla complementaria para las expectativas. Posteriormente, el 11 de abril de 2025, anunció el inicio de la Fase 3 del Programa con flotación entre bandas, con un rango inicial de 1.000 a 1.400 pesos por dólar y un ajuste de límites de menos 1% y más 1% mensual, junto con medidas de simplificación del mercado, como la eliminación del dólar blend, y la flexibilización de restricciones para personas humanas. A mediados de diciembre, el Banco Central anunció un cambio en el esquema monetario y cambiario, reemplazando el ajuste fijo mensual de 1% por un mecanismo asociado a la inflación de dos meses atrás. Ese anuncio se complementó con la presentación de un programa de remonetización de la economía vía compras de reservas, con un objetivo superior a 10.000 millones de dólares, condicionado por la dinámica de la demanda de pesos.

El orden fiscal volvió a ser el principal ancla del programa macroeconómico en 2025. Según la comunicación oficial del Ministerio de Economía, el Sector Público Nacional cerró el año con un superávit primario de 11,77 billones de pesos, equivalente a 1,4% del PIB, y un superávit financiero de 1,45 billones de pesos, equivalente a 0,2% del PIB, consolidando el segundo año consecutivo con resultado financiero positivo tras más de una década de déficits.

El sector externo mantuvo un desempeño favorable, aunque más normalizado respecto del excepcional 2024. En 2025, las exportaciones de bienes totalizaron 87.077 millones de dólares, con un crecimiento de 9,3%, y las importaciones 75.791 millones de dólares, con un aumento de 24,7%, lo que resultó en un superávit comercial de 11.286 millones de dólares. Este saldo fue menor al de 2024, de 18.899 millones de dólares, en un contexto de recuperación de las importaciones asociada al mayor nivel de actividad. En la composición exportadora, combustibles y energía representaron 12,7% de las exportaciones y mostraron crecimiento en cantidades, mientras que el complejo agroindustrial mantuvo una participación elevada.

En materia de reservas, el balance del año mostró una recomposición en términos brutos. El Informe Cambiario del Banco Central indicó que las reservas internacionales aumentaron 832 millones de dólares en diciembre de 2025 y cerraron el mes en 41.167 millones de dólares, explicado principalmente por la colocación de una letra del Tesoro en dólares a 2029 por 910 millones de dólares, en el marco de un retorno gradual al financiamiento en moneda extranjera. Como comparación, en diciembre de 2024 las reservas habían finalizado en 29.612 millones de dólares, de modo que el stock bruto cerró 2025 en un nivel sensiblemente superior. No obstante, el proceso de acumulación de reservas netas siguió siendo un punto

de atención en el programa. El Fondo Monetario Internacional recortó las metas de acumulación de reservas internacionales netas para fines de 2025 dentro del acuerdo aprobado en abril de 2025, lo que sugiere que la recomposición, aunque en marcha, continuó siendo un desafío operativo y de consistencia macroeconómica.

En el plano político institucional, las elecciones legislativas del 26 de octubre de 2025 funcionaron como un hito para el rumbo del programa. De acuerdo con el procesamiento de resultados difundidos públicamente, La Libertad Avanza obtuvo 40,6% de los votos a nivel nacional en la elección a diputados, con triunfos en 15 provincias, ampliando su representación parlamentaria y fortaleciendo la gobernabilidad. El resultado electoral reforzó el apoyo social al plan y mejoró expectativas, al ampliar la capacidad del oficialismo para sostener vetos y avanzar con reformas.

En indicadores sociales, el mercado laboral mostró mejoras moderadas, con persistencia de tensiones estructurales. En el tercer trimestre de 2025, la desocupación se ubicó en 6,6%, con una baja de 1,0 puntos porcentuales respecto del trimestre anterior, una tasa de actividad de 48,6% y una tasa de empleo de 45,4%. En pobreza, el INDEC informó que en el primer semestre de 2025 la pobreza alcanzó 31,6% de las personas y 24,1% de los hogares, y la indigencia 6,9%, con una caída frente al segundo semestre de 2024. Finalmente, la recuperación de ingresos nominales acompañó la baja de la inflación. En noviembre de 2025, el índice de salarios creció 40,3% interanual y acumuló 36,0% desde diciembre del año previo, en un contexto en el que la desinflación mejoró el arrastre real, aunque con heterogeneidad entre segmentos laborales.

En conjunto, 2025 consolidó la estabilización iniciada en 2024 y abrió una etapa de recuperación, aunque con desafíos relevantes, entre ellos la normalización completa del régimen cambiario, una mayor profundidad del crédito y del mercado financiero, la recomposición de reservas netas y una agenda de reformas que sostenga el equilibrio fiscal sin frenar la expansión de la inversión.

Los Fondos Comunes de Inversión

La industria de Fondos Comunes de Inversión medida en pesos alcanzó un patrimonio de \$77,33 billones en diciembre de 2025, creciendo \$19,91 billones con respecto a diciembre 2024 (+2,49% en términos reales).

Dentro del patrimonio total administrado, la mayor parte corresponde a fondos de Money Market (60,1%), seguido por los fondos de renta fija (25,4%). Con menor participación, le siguen los fondos de Renta Mixta (6,5%), Renta Variable (2,6%), PyMEs (2,2%), Retorno total (1,7%), de Infraestructura (1,3%) y de Títulos del Tesoro (0,2%). Entendemos que dicha distribución obedece al retorno atractivo ofrecido por los instrumentos de más corto plazo, a la vez que los eventos macroeconómicos locales desataron mayor *risk-off*, acortando los inversores la *duration* de sus carteras. La oferta ha tendido a distribuirse de la siguiente manera: 476 FCI de Renta Fija (48%), 247 de Renta Mixta (24,4%), 86 de Money Market (8,5%), 66 de Fondos PyMEs (6,5%), 66 de fondos de Renta Variable (6,6%), 33 de Retorno total (3,3%), 24 de fondos de Infraestructura (2,4%), 10 de fondos ASG (1,0%) y 5 fondos RG9 (0,5%).

Respecto a los rendimientos anuales, los mayores logros se vieron en los fondos de Retorno Total (59,0%), seguidos por los de ASG (+37,9%). Luego, los FCI de Money Market, Infraestructura y Renta Mixta, contaron con rendimientos del 36,7%, 36,2% y 34,9%, respectivamente. Por su parte, los fondos PyMEs mostraron un rendimiento anual de 33,5%.

Los fondos con peores rendimientos del mercado fueron los de Renta Fija (32,8%), los Renta Variable (7,1%) y los fondos de Títulos del Tesoro (-4,8%).

En cuanto a las carteras de los FCI Abiertos, a nivel agregado, las Operaciones a plazo tienen una importante participación (43,7%), al igual que los Títulos de deuda (30,5%). A ellos le siguen las Disponibilidades (18,7%) y la participación accionaria (3,3%). De los instrumentos de deuda, la mayor parte son títulos públicos (17,2%), siendo en su mayoría deuda nacional (15%), y seguido por obligaciones negociables (7,9%).

Perspectiva

En el plano internacional, el escenario central para 2026 contempla una expansión mundial moderada, cercana al 3%, levemente inferior a la observada en 2025. Este desempeño se inscribe en un contexto en el que la convergencia inflacionaria en economías avanzadas habilitaría una normalización monetaria gradual, aunque condicionada por una dinámica de precios que podría mostrar episodios de persistencia, en particular en los componentes de servicios. En este marco, el crecimiento seguiría apoyado por la fortaleza relativa de la demanda en algunas economías desarrolladas y por una contribución relevante de Asia dentro del universo emergente, mientras que Europa mantendría un ritmo de recuperación acotado.

Estados Unidos continuará siendo el eje determinante del ciclo global. La economía norteamericana exhibe señales de resiliencia, con una demanda interna que se sostiene y un mercado laboral que, si bien muestra cierta moderación, no evidencia un deterioro abrupto. En consecuencia, la Reserva Federal podría avanzar con recortes de tasas de manera prudente y dependiente de los datos, evitando una relajación acelerada que reavive presiones inflacionarias. En términos de riesgos, el foco se concentra en la posibilidad de que la inflación desacelere de forma irregular, lo que podría generar ajustes en las expectativas de tasas de largo plazo y episodios de mayor volatilidad financiera, con implicancias para la valuación de activos y para la dinámica de endeudamiento soberano en economías avanzadas.

En este contexto, el crecimiento en Estados Unidos también se vería respaldado por una inversión privada que continúa orientándose a la tecnología, digitalización e infraestructura, que seguiría aportando dinamismo. Este canal resulta particularmente relevante en un entorno de normalización monetaria gradual, dado que puede sostener el ciclo aun cuando el impulso del consumo pierda intensidad.

El principal vector de riesgo global seguirá asociado a la evolución de la política comercial de Estados Unidos y a su impacto sobre el comercio internacional, las cadenas globales de valor y las decisiones de inversión. Una eventual intensificación de medidas arancelarias, junto con potenciales respuestas de socios comerciales, podría afectar el crecimiento y el desempeño del comercio mundial, elevando la incertidumbre y la volatilidad. Adicionalmente, la persistencia de tensiones geopolíticas en Medio Oriente y Europa Oriental continuaría incidiendo sobre los precios internacionales de la energía y sobre la dirección de los flujos de capital hacia economías emergentes, configurando un entorno que exige monitoreo permanente y un enfoque conservador en la evaluación de riesgos.

En el plano local, el escenario macroeconómico para 2026 se apoya en la continuidad de un programa orientado a preservar el orden fiscal y monetario, con mantenimiento del superávit primario y una política monetaria prudente enfocada en consolidar el proceso de desinflación. En paralelo, se prevé la continuidad de un régimen cambiario de flotación administrada dentro de bandas, junto con una normalización gradual del mercado cambiario y financiero. Este marco, complementado por

avances en reformas estructurales y por una mayor profundización del crédito al sector privado, constituye la base de las proyecciones para el próximo año.

El resultado legislativo de 2025 fortalecería la gobernabilidad en el corto plazo y contribuiría a reducir la incertidumbre política, mejorando las condiciones para sostener la consistencia del programa económico durante 2026. En ese contexto, se espera que continúe el proceso de recomposición de la confianza, condición necesaria para afianzar la estabilidad macro y avanzar en una agenda de reformas que eleve el crecimiento potencial.

Bajo el escenario base, la economía argentina continuaría expandiéndose en 2026, aunque a un ritmo más moderado que el observado durante la fase inicial de recuperación, en torno al 2,5% en el año. El crecimiento se sostendría en una mejora del consumo privado, una dinámica de inversión más firme en sectores con capacidad exportadora y de generación de divisas, y una mayor intermediación financiera a medida que descienden la nominalidad y la volatilidad. La inflación mantendría una trayectoria descendente y se ubicaría en niveles de 25% en el año, en la medida en que se preserve la disciplina fiscal y monetaria y continúe la normalización de precios relativos.

En el frente externo, la acumulación de reservas internacionales seguiría siendo un objetivo central para reforzar la sostenibilidad y reducir la vulnerabilidad ante shocks. La estrategia oficial tendería a priorizar la estabilidad cambiaria y la absorción de excedentes de liquidez, buscando compatibilizar compras de divisas con una dinámica monetaria consistente con la desinflación. Un desempeño favorable en la acumulación de reservas y en la consolidación del ancla fiscal contribuiría a mejorar las condiciones de financiamiento y, eventualmente, a facilitar el acceso gradual a los mercados voluntarios de deuda, mejorando el perfil de vencimientos y reduciendo riesgos de refinanciación.

No obstante, persisten desafíos relevantes para 2026. La cuenta corriente podría empeorar su saldo a medida que se recupera la demanda de importaciones en un contexto de apreciación real, lo que refuerza la necesidad de sostener el proceso de acumulación de reservas. A su vez, la consolidación del mercado de deuda en moneda local y el avance hacia un esquema de financiamiento más estable serán determinantes para reducir la dependencia de fuentes transitorias. En el plano social, la sostenibilidad del proceso de estabilización dependerá de una recuperación del empleo formal y del salario real, condición necesaria para que la desaceleración inflacionaria se traduzca en una mejora tangible del ingreso disponible.

En síntesis, 2026 se perfila como un año de consolidación del proceso de estabilización iniciado en 2025, con crecimiento moderado y desinflación, condicionado por la capacidad de sostener el ancla fiscal y monetaria y de fortalecer la posición externa mediante acumulación de reservas. La continuidad del orden macroeconómico, junto con avances institucionales, financieros y de reformas, será determinante para transformar la recuperación cíclica en una fase de expansión más sostenida y menos vulnerable a episodios de volatilidad.

1.3 ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, el resultado económico positivo de la Entidad asciende a \$832.220.339, resultando un 60,5% menor a la ganancia generada en el Ejercicio anterior.

Los principales componentes de los ingresos por servicios son las “Comisiones por agente de administración” de \$2.190.628.704, que presentan un aumento del orden del 100,10% respecto del Ejercicio anterior. Con respecto a los gastos, los principales componentes son “Gastos de comercialización” por \$1.253.722.749, que presentan un incremento del 17,95%, y “Gastos de administración” por \$739.869.030, que muestran una disminución del 5,08% respecto del Ejercicio anterior.

INFORMACIÓN SELECCIONADA

A. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	625.326.472	573.698.830
Inversiones financieras	5.085.354.598	3.835.576.418
Créditos en moneda con partes relacionadas	268.113.316	296.445.161
Total de activo corriente	<u>5.978.794.386</u>	<u>4.705.720.409</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos en moneda con partes relacionadas	7.500	9.866
Total de activo no corriente	<u>7.500</u>	<u>9.866</u>
Total de activo	<u><u>5.978.801.886</u></u>	<u><u>4.705.730.275</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas laborales y previsionales	193.853.932	192.765.691
Deudas fiscales	229.875.885	455.149.056
Deudas en moneda con partes relacionadas	2.569.358.496	2.191.371.139
Otras deudas en moneda	79.306.486	107.850.381
Total de pasivo corriente	<u>3.072.394.799</u>	<u>2.947.136.267</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo neto de impuesto diferido	82.897.633	30.937.718
Total de Pasivo No Corriente	<u>82.897.633</u>	<u>30.937.718</u>
Total de pasivo	<u><u>3.155.292.432</u></u>	<u><u>2.978.073.985</u></u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>2.823.509.454</u>	<u>1.727.656.290</u>
Total de pasivo más patrimonio neto	<u><u>5.978.801.886</u></u>	<u><u>4.705.730.275</u></u>

B. ESTADO DE RESULTADOS

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos netos por la prestación de servicios	3.260.562.173	3.017.503.784
Gastos de comercialización	(1.253.722.749)	(1.062.896.007)
Gastos de administración	(739.869.030)	(779.437.170)
Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	1.612.169.510	238.511.194
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	2.879.139.904	1.413.681.801
Impuesto a las ganancias	(688.511.200)	(318.906.265)
Ganancia del ejercicio	<u>2.190.628.704</u>	<u>1.094.775.536</u>

C. CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN EN INDICES

Ratio	2025	2024
Disponibilidades y activos de rápida liquidación / Activo	95,52%	93,70%
Gastos / Activos Totales	33,34%	39,15%
Leverage (Pasivo / Patrimonio Neto)	108,81%	170,59%
Patrimonio Neto / Activo	47,23%	36,71%
Activo / Patrimonio Neto	211,75%	272,38%

GESTION DEL RIESGO

Los riesgos son inherentes a las actividades de la Entidad, se administran a través de un proceso de identificación, medición y control constante, sujeto a los límites y otros controles del riesgo. Este proceso de administración de riesgos es crítico para la rentabilidad de la Entidad.

El Directorio está compuesto por cuatro miembros titulares, conforme lo establecido por la Asamblea siendo elegidos por períodos de tres ejercicios anuales con posibilidad de ser reelegidos. Dicho número de integrantes atiende a razones de proporcionalidad a la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad. Promueven ejercer y garantizar un juicio objetivo e independiente para la toma de decisiones en los mejores intereses de la Entidad en línea con los objetivos societarios, salvando y previniendo conflictos potenciales de intereses o la adopción de decisiones contrarias al interés de la Entidad.

No podrán integrar el Directorio quienes se encuentren comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley de Sociedades Comerciales N°19.550.

El Directorio tiene a su cargo la administración de la Entidad y toma todas las decisiones relacionadas con ese fin. Éste, es el responsable de ejecutar las decisiones asamblearias, del desarrollo de las tareas especialmente delegadas por los accionistas y de establecer la estrategia de negocios debiendo aprobar las políticas generales y particulares con el fin de lograr una buena administración de los negocios. Sus objetivos son, entre otros, coordinar y supervisar que el funcionamiento operativo responda a los objetivos institucionales, facilitar el desarrollo de los negocios con eficiencia, control y productividad, tendiendo a generar una cultura de mejora permanente en los procesos administrativos y comerciales. Asimismo, la Entidad se encuentra sometida al cumplimiento que en materia de riesgos determina su Entidad controlante, por lo cual se somete adicionalmente al monitoreo de riesgos realizado por ésta.

La estructura antes citada comprende distintos comités separados e independientes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con un detalle de sus funciones:

- Comité de Auditoría: Su función es prestar apoyo a la gestión que realiza el Directorio en la implementación y supervisión del control interno de la Entidad y tiene por disposición su propio Reglamento, el cual forma parte del Sistema de Gobierno Corporativo de la Entidad.
- Comité de Protección de Activos de la Información: Es un órgano multidisciplinario formal para la protección de los activos de Información, con el fin de establecer los mecanismos para la gestión del Área de Protección de Activos de Información y su control desde una visión integral de la seguridad requerida (física y lógica), adecuada a cada ambiente tecnológico y recursos de información. Su misión es determinar el procedimiento de tratamiento de incidentes, excepciones a las políticas y promover la conciencia y capacitación al resto de la organización, conforme a las pautas establecidas por la normativa de Requisitos Mínimos para la Gestión y Control de los Riesgos de Tecnología y Seguridad de la Información.
- Comité de Tecnología Informática y Sistemas: Este órgano formal toma decisiones acerca de las distintas cuestiones que hacen al soporte de los negocios de la Entidad en materia de Sistemas y Tecnología conforme las pautas de la normativa del B.C.R.A. respecto de "Requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información" y en el marco de toda la normativa de incumbencia emitida por B.C.R.A. y cualquier otro órgano de contralor que legisle en materia de Sistemas y Tecnología".
- Comité de Capital Humano: Planifica y afianza el desarrollo potencial del recurso humano, pondera la evolución y adecuación de la estructura en función de sus planes estratégicos, analiza la promoción del capital humano, su política de compensaciones y acompaña a la organización en sus procesos de cambio.
- Comité de Gobierno Societario y Cumplimiento: Se ocupa que las actuaciones de sus administradores y personal cumplan y observen las estrategias de gestión aprobadas oportunamente por el Directorio. Asimismo, promueve que la Entidad cuenten con medios adecuados para el cumplimiento de las regulaciones internas y externas y da tratamiento a los aspectos relacionados con la ética en el desarrollo de sus negocios.
- Comité Financiero: Tiene por objetivo ser un órgano formal para la toma de decisiones en materia financiera, acerca de las distintas cuestiones que hacen al soporte de los negocios de la Entidad

- Comité de Créditos: Es el órgano formal para la toma de decisiones en materia de políticas de crédito.
- Comité de Control y Prevención del Lavado de dinero, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva: tiene por objetivo brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Comité de Gestión Integral de Riesgos: Es competente en el proceso de gestión integral de todos los riesgos significativos, y vela por el cumplimiento de las políticas y estrategias vigentes en la materia, aprobadas y fijadas por el Directorio.
- Comité de Comercio Exterior y Cambios: Es el órgano formal para la definición de políticas y lineamientos para los procesos de Comercio Exterior, dentro del marco de la normativa dictada por el BCRA. Asimismo, controla y revisa las solicitudes de intercambio de claves Swift desde y hacia el exterior.

El Área de Compliance & Risk Management de su Controlante, tiene a su cargo la gestión integral de los riesgos que afronta la Entidad y su grupo de Entidades asociadas, actuando de manera independiente respecto de las áreas de negocios. Su función principal es dar seguimiento al riesgo, asistir en el diseño de políticas y procedimientos, verificar su cumplimiento y alertar al Comité de Gestión Integral de Riesgos o la instancia responsable sobre aquellos riesgos que puedan requerir controles adicionales. Adicionalmente, recopila información relacionada con el nivel de exposición a los distintos tipos de riesgo y reporta a la Gerencia General y al Comité de Gestión Integral de Riesgos, proponiendo y monitoreando los planes de acción correspondientes. Asimismo, realiza anualmente las pruebas de estrés de acuerdo con la metodología formalmente aprobada y documenta los planes de contingencia para cubrir los riesgos que exceden los límites establecidos por el Directorio. También emite el Informe de Autoevaluación del Capital con frecuencia anual. Asimismo, trimestralmente, realiza las pruebas de resistencia de los fondos de Money Market y las publica en su página web para garantizar la transparencia de la información.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos tiene como objetivos principales proponer al Directorio la estrategia para la gestión de riesgos de mercado, tasa, liquidez y crédito, entre otros, así como los límites globales de exposición a dichos riesgos. También realiza el monitoreo del nivel de cumplimiento de las reglas establecidas por la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión y el Comité Financiero de la sociedad. Asimismo, toma conocimiento de las posiciones de cada riesgo y del cumplimiento de las políticas. El alcance de sus funciones comprende a la Entidad y sus sociedades subsidiarias.

2. CONSIDERACIONES FINALES

El Directorio desea expresar su agradecimiento a:

Nuestros clientes por elegirnos. El compromiso con ellos es y será el máximo esfuerzo y profesionalismo por parte de nuestra Entidad para acompañarlos en el desarrollo de su negocio.

Funcionarios y empleados por su colaboración, constante apoyo y deseos de superación para mejorar la calidad de nuestro servicio y satisfacción de nuestros clientes.

Nuestro reconocimiento a las autoridades de la Comisión Nacional de Valores, y otros Entes de la Industria por su eficaz tarea de regulación, supervisión y soportes del Sistema.

El Directorio informa a la Asamblea de Accionistas que los Resultados no Asignados acumulados al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$ 2.190.628.704, habiendo alcanzado la Reserva Legal el 20% de capital ajustado no corresponde constituir durante este ejercicio, por cuanto se propone distribuir la totalidad de dichos Resultados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026.

EL DIRECTORIO.

.....
GUSTAVO CAÑONERO
Presidente



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN
C.U.I.T.: 30-71540343-5
Domicilio legal: Macacha Güemes 150 – 1° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia (“I.G.J.”), según se indica en la sección “Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables”.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“F.A.C.P.C.E.”). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria de la Dirección de la Sociedad. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

5. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con el marco de información contable prescripto por la I.G.J. que, tal como se indica en la Nota 2.1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. Asimismo, la Dirección de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección de la Sociedad es también responsable de evaluar la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección de la Sociedad tiene intención de liquidarla o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga

nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



Shape the future
with confidence

- 4 -

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Excepto por lo mencionado en la nota 2.1. a los estados contables adjuntos, éstos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$12.650.652, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
11 de marzo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

EJERCICIO ECONÓMICO N° 10

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Domicilio Legal: Macacha Güemes 150 - 1° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva

C.U.I.T.: 30-71540343-5

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:
-Inspección General de Justicia: 19 de septiembre de 2016.

Última modificación inscripta en Inspección General de Justicia: 25 de marzo de 2022

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 1.904.432

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 18 de septiembre de 2115

Denominación de la Entidad controlante: Banco CMF S.A.

Domicilio Legal de la Entidad controlante: Macacha Güemes 150 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Entidad controlante: Banco

Participación de la Entidad controlante sobre el capital social: 100%

Porcentaje de votos de la Entidad controlante: 100%

Composición del capital:

Acciones en circulación		
Cantidad	Tipo, valor nominal y número de votos que otorga cada una	Suscripto e integrado
5.000.000	Ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$1 y de 1 voto	\$5.000.000

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024 (ver nota 2.7.)
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	625.326.472	573.698.830
Inversiones financieras (Anexo I)	5.085.354.598	3.835.576.418
Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 3.2)	268.113.316	296.445.161
Total de activo corriente	<u>5.978.794.386</u>	<u>4.705.720.409</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 3.2.)	7.500	9.866
Total de activo no corriente	<u>7.500</u>	<u>9.866</u>
Total de activo	<u><u>5.978.801.886</u></u>	<u><u>4.705.730.275</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas laborales y previsionales (Nota 3.3)	193.853.932	192.765.691
Deudas fiscales (Nota 3.4)	229.875.885	455.149.056
Deudas en moneda con partes relacionadas (Nota 3.5.)	2.569.358.496	2.191.371.139
Otras deudas en moneda (Nota 3.6)	79.306.486	107.850.381
Total de pasivo corriente	<u>3.072.394.799</u>	<u>2.947.136.267</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 3.7.)	82.897.633	30.937.718
Total de pasivo no corriente	<u>82.897.633</u>	<u>30.937.718</u>
Total de pasivo	<u><u>3.155.292.432</u></u>	<u><u>2.978.073.985</u></u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>2.823.509.454</u>	<u>1.727.656.290</u>
Total de pasivo más patrimonio neto	<u><u>5.978.801.886</u></u>	<u><u>4.705.730.275</u></u>

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Por comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Ingresos netos por la prestación de servicios (Nota 3.8.)	3.260.562.173	3.017.503.784
Gastos de comercialización (Anexo II)	(1.253.722.749)	(1.062.896.007)
Gastos de administración (Anexo II)	(739.869.030)	(779.437.170)
Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	1.612.169.510	238.511.194
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<u>2.879.139.904</u>	<u>1.413.681.801</u>
Impuesto a las ganancias (Nota 6)	<u>(688.511.200)</u>	<u>(318.906.265)</u>
Ganancia del ejercicio	<u><u>2.190.628.704</u></u>	<u><u>1.094.775.536</u></u>

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Por comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Ajuste de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados no asignados</u>	<u>Total al 31/12/2025</u>	<u>Total al 31/12/2024</u>
Saldos al inicio del ejercicio	<u>5.000.000</u>	<u>511.386.993</u>	<u>116.493.757</u>	<u>1.094.775.540</u>	<u>1.727.656.290</u>	<u>3.404.257.156</u>
Distribución resultados no asignados aprobados por Asamblea General Ordinaria del 29 abril de 2025 y 18 de abril de 2024, respectivamente:						
- Dividendos en efectivo	-	-	-	(1.094.775.540)	(1.094.775.540)	(2.771.376.402)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	2.190.628.704	2.190.628.704	1.094.775.536
Saldos al cierre del ejercicio	<u>5.000.000</u>	<u>511.386.993</u>	<u>116.493.757</u>	<u>2.190.628.704</u>	<u>2.823.509.454</u>	<u>1.727.656.290</u>

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Por comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Variaciones de efectivo y sus equivalentes (*)		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	1.512.200.574	5.602.477.595
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	<u>5.710.681.070</u>	<u>1.512.200.574</u>
Aumento / (Disminución) neta de efectivo y sus equivalentes	<u>4.198.480.496</u>	<u>(4.090.277.021)</u>
 Causas de las variaciones de efectivo y sus equivalentes		
 Actividades operativas		
Ganancia del ejercicio	2.190.628.704	1.094.775.536
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	688.511.200	318.906.265
Otros ajustes	(716.788.181)	(1.149.995.610)
 Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución / (Aumento) de inversiones financieras	2.897.074.674	(2.897.074.674)
(Aumento) / Disminución de créditos en moneda con partes relacionadas	28.334.211	(14.800.316)
Disminución de créditos impositivos	-	4.951.786
Disminución de préstamos y otros pasivos financieros	-	(23.184)
Disminución de deudas fiscales y pasivo neto por impuesto diferido	(861.824.458)	(994.227.501)
Aumento de deudas laborales y previsionales	1.088.241	20.711.654
Disminución de otras deudas en moneda	<u>(28.543.895)</u>	<u>(473.500.977)</u>
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generados por / (utilizado en) actividades operativas	<u>4.198.480.496</u>	<u>(4.090.277.021)</u>
 Aumento / (Disminución) neta de efectivo y sus equivalentes	<u>4.198.480.496</u>	<u>(4.090.277.021)</u>

(*) La partida "Efectivo" fue definida como Caja y Bancos e Inversiones financieras, con vencimiento menor a tres meses.

Las notas 1 a 11 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

1. CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN es una sociedad anónima unipersonal constituida el 1° de septiembre de 2016 bajo las leyes de la República Argentina y con el objeto de realizar en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las actividades que corresponden a una sociedad gerente de fondos comunes de inversión, sin carácter limitativo, los que se mencionan a continuación: (i) la dirección, administración, gestión y gerenciamiento de fondos comunes de inversión, abiertos o cerrados, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 24.083 (tal como sea modificada, complementada o sustituida de tanto en tanto, la “Ley de F.C.I.”), Decreto Reglamentario N° 174/93 (tal como sea modificado, complementado o sustituido de tanto en tanto, el “Decreto Reglamentario de F.C.I.”) y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) N° 622/13 (N.T. año 2013) (tal como sea modificada, complementada o sustituida de tanto en tanto, las “Normas de la C.N.V.”); (ii) la celebración, en nombre y representación de fondos comunes de inversión de los contratos que resulten necesarios para su funcionamiento; (iii) la gestión de los fondos comunes de inversión, quedando facultada para efectuar los pagos que correspondan al mismo y concretando las inversiones previstas en el correspondiente reglamento de gestión; (iv) el establecimiento de la estrategia de comercialización de los fondos comunes de inversión que administre; (v) la representación de los inversores; y (vi) en general, cuantos más actos y funciones competan a las sociedades gerentes de fondos comunes de inversión bajo la Ley de F.C.I., el Decreto Reglamentario de F.C.I. y las Normas de la C.N.V.

Mediante acta de directorio de fecha 14 de noviembre de 2016, se decidió la inscripción de la Sociedad en el registro de Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva ante la C.N.V. La Sociedad ha sido inscripta ante la C.N.V. con fecha 4 de mayo de 2017, bajo la Resolución N° 18.645.

Asimismo, con fecha 25 de junio de 2021, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ex CMF Asset Management S.A.U. (actualmente CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión) aprobó que se modifique la denominación de dicha Sociedad por la de CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante “La Sociedad”), y se realizó la correspondiente reforma del estatuto social, la cual fue inscripta en la Inspección General de Justicia (I.G.J.) con fecha 25 de marzo de 2022.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

Los fondos comunes de inversión bajo administración son los siguientes:

Constitución	Reglamento de		
	Gestión	Suscripción	
FCI Fundcorp	Aprobación del Directorio	Aprobación C.N.V.	Inicio
Performance (en pesos)	(1) 14/11/2016	(2) 29/06/2017	(3) 01/08/2017
Performance Plus (en dólares estadounidenses)	14/11/2016	29/06/2017	01/08/2017
Long Performance (en pesos)	12/09/2017	15/02/2018	20/04/2018
Long Performance Plus (en dólares estadounidenses)	12/09/2017	15/02/2018	20/04/2018
Liquidez (en pesos)	28/01/2019	21/06/2019	10/07/2019
Liquidez Plus (en dólares estadounidenses)	28/01/2019	21/06/2019	10/07/2019
Capital Fondo Común de Inversión Abierto Pymes (en pesos)	17/09/2020	05/04/2021	10/05/2021
Performance Multiestrategia (en pesos)	16/05/2023	08/11/2023	01/03/2024
Performance Balanceado (en pesos)	16/05/2023	08/11/2023	25/06/2024
Crecimiento (en pesos)	25/06/2024	15/10/2024	-
Protección (en pesos)	25/06/2024	15/10/2024	-
Dólar Plus (en dólares estadounidenses)	13/09/2024	17/10/2024	-

(1) Fecha de aprobación del Directorio de CMF Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

(2) Fecha de aprobación del texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión por parte de la C.N.V.

(3) Fecha de inicio de la suscripción de cuotas partes.

El objeto principal de los fondos administrados es obtener una apreciación de su valor patrimonial, a través de la inversión mayoritariamente en activos de renta fija, de carácter público o privado según los alcances definidos en el reglamento de gestión.

Con fecha 15 de octubre de 2024, la C.N.V. autorizó la constitución de los Fondos Comunes de Inversión "Fundcorp Crecimiento" y "Fundcorp Protección". Asimismo, el 17 de octubre de 2024, la C.N.V. autorizó la constitución del Fondo Común de Inversión "Fundcorp Dólar Plus". A la fecha de emisión de los presentes estados contables dichos fondos están inactivos.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

El detalle de los fondos comunes de inversión administrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

FCI Fundcorp	Activo	Patrimonio Neto	Cantidad de Cuotapartes
Performance	11.503.222.674	11.468.527.390	353.527.539
Performance Plus (*)	1.777.311.600	813.886.260	1.182.022
Long Performance	2.699.446.520	2.692.255.155	51.663.516
Long Performance Plus	12.065.289.461	4.568.087.017	5.245.911
Liquidez	119.440.515.177	119.237.230.974	7.400.772.771
Liquidez Plus	-	-	-
Capital Fondo Común de Inversión Abierto Pymes	1.059.634.003	1.057.087.191	85.157.121
Performance Multiestrategia	24.137.559.939	24.120.842.017	11.393.502.407
Performance Balanceado	7.852.909.235	7.794.560.798	4.207.263.673

(*) Basado en información de gestión al 31 de diciembre de 2025, no auditada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en C.A.B.A. se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (R.T.) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por su sigla en inglés), o la N.I.I.F. para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la F.A.C.P.C.E. a su normativa contable en la R.T. N° 26 y Circulares de adopción de las N.I.I.F., o bien
- las normas contables profesionales argentinas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., distintas a la R.T. N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente, y en función a ello ha aplicado la R.T. N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad" - T.O. R.T. 59 -, (R.T. 54), emitida por la F.A.C.P.C.E.), y adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del C.P.C.E.C.A.B.A.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el libro Diario se encuentra transcrito hasta el 31 de diciembre de 2025 y los estados contables hasta el 30 de septiembre de 2025 inclusive se encuentran transcritos en el libro Inventario y Balances de la Sociedad. Los presentes estados contables se encuentran en proceso de transcripción.

2.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana, clasificando como “restante entidad”.

2.3. Efectos de la primera aplicación de la R.T. 54

Esta resolución fue aplicada por la Sociedad a partir del 1 de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la R.T. 54, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición. A continuación, se detallan las principales reclasificaciones:

- a) El saldo de 296.445.161 que se presentaba en el rubro “Créditos por servicios” en el activo se reclasificaron al rubro “Créditos en moneda con partes relacionadas”, dentro del activo corriente.
- b) El saldo de 9.866 que se presentaba en el rubro “Otros créditos” en el activo se reclasificaron al rubro “Créditos en moneda con partes relacionadas”, dentro del activo no corriente.
- c) El saldo de 30.937.718 correspondiente a “Pasivo Neto por impuesto diferido” que se presentaba en el rubro “Deudas fiscales” dentro del pasivo corriente se reclasificaron al rubro “Pasivo neto por impuesto diferido” dentro del pasivo no corriente.

También se han efectuado modificaciones en los nombres de ciertos rubros, sin generar efectos en el reconocimiento, medición y presentación.

2.4. Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados, salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece no debe ser aplicado a otros casos por analogía, (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general y (iii) los conceptos incluidos en el marco conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

evidente se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las N.I.I.F., la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International I.A.S.B., y, sin un orden establecido, (ii) los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior y hasta tanto la F.A.C.P.C.E. emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.6. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables (moneda de cierre), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la R.T. 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación, que entre otros factores, esta caracterizado, como indicador clave y condición necesaria, por el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice de precios utilizado que alcance o sobrepase el 100% trienal.

Para la expresión a moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el I.N.D.E.C. hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del I.N.D.E.C. sobre la evolución del I.P.I.M., la variación en el I.P.C. de C.A.B.A. Considerando el mencionado índice, la inflación fue del 31,54% y 117,76%, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, mientras que la inflación trienal al 31 de diciembre de 2025 se ha ubicado por encima del 100%.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

b) Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre de los estados contables

Proceso general de expresión a moneda de cierre

- i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se expresa a moneda de cierre, dado que ya se encuentran presadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se expresan a moneda de cierre a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa, se expresan a moneda de cierre por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes expresados a moneda de cierre de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes expresados a moneda de cierre.
- iv) La expresión a moneda de cierre de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio.

c) Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre del Estado de Resultados y simplificaciones utilizadas

El proceso más depurado de expresión a moneda de cierre del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos principales:

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.

- ii. Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii. Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv. Los Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, se presentan en una sola línea del estado de resultados, tal como permiten las normas contables profesionales, como simplificación a la alternativa de presentarlos en términos reales.

d) Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Todos los componentes del patrimonio expresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se expresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se expresaran a moneda de cierre desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

e) Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre del Estado de Flujo de Efectivo y simplificaciones utilizadas

Todas las partidas de este estado contable se expresan a moneda de cierre en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Sociedad expone en las actividades operativas formando parte del resultado del ejercicio la variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el R.E.C.P.A.M.) generados por los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

2.7. Información comparativa

El estado de situación patrimonial y los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y la información complementaria relacionada se presentan en forma comparativa con datos correspondientes al cierre del ejercicio anterior, expresados a moneda de cierre al 31 de diciembre de 2025.

A efectos de la presentación comparativa se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes (Ver Nota 2.3.). La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ellas.

2.8. Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados en la preparación de los presentes estados contables fueron los siguientes:

- a) Caja y bancos:
 - en moneda local: se valoraron a su valor nominal en pesos.
 - en moneda extranjera: se valoraron a su valor nominal convertido a pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de esas operaciones.
- b) Créditos en moneda con partes relacionadas, deudas laborales y previsionales, deudas fiscales, deudas en moneda con partes relacionadas y otros pasivos en moneda: se valoraron a su valor nominal.
- c) Inversiones financieras
 - Cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión: se valoraron al valor de la cuota parte del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de valuación fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.
 - Títulos públicos con cotización: se valoraron de acuerdo con sus valores de cotización vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

- d) Cuentas del patrimonio neto: Los saldos del patrimonio neto al inicio del ejercicio fueron expresados a moneda de cierre del ejercicio según lo mencionado en nota 2.6. El capital social se expresó en moneda de cierre, según lo establecido en nota 2.6. La diferencia con el valor nominal se presenta como "Ajuste de capital". Los resultados no asignados se expresan en moneda de cierre, según lo establecido en nota 2.6.
- e) Cuentas de resultados:
- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos por servicios, gastos de administración y comercialización, resultados financieros y por tenencia) se expresaron a sus valores de origen sobre la base de su devengamiento mensual, expresados a moneda de cierre de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 2.6.
 - Bajo la denominación de "Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda" se exponen en forma conjunta los resultados financieros generados por activos y pasivos incluyendo el R.E.C.P.A.M.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los principales rubros están integrados por los siguientes conceptos:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
3.1. Caja y Bancos		
Metrocorp Valores cuenta comitente en dólares (Anexo III)	565.641.942	1.593.230
Banco CMF S.A. cuenta corriente en dólares (Anexo III)	51.780.653	35.062.007
Eurobanco Bank Ltd. cuenta en dólares (Anexo III)	5.309.076	532.818.481
Banco CMF S.A. cuenta corriente en pesos	2.295.273	2.941.066
Banco Galicia S.A. cuenta corriente en pesos	299.528	1.284.046
	<u>625.326.472</u>	<u>573.698.830</u>
3.2. Créditos en moneda con partes relacionadas		
Corriente		
Honorarios de gestión a cobrar	268.113.316	296.445.161
	<u>268.113.316</u>	<u>296.445.161</u>
No corriente		
Garantía alquileres	7.500	9.866
	<u>7.500</u>	<u>9.866</u>

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

3.3. Deudas laborales y previsionales		
Gratificaciones a pagar	165.200.000	107.162.038
Vacaciones y SAC devengados a pagar	10.452.517	60.920.492
Aportes y contribuciones sociales	18.201.415	24.683.161
	<u>193.853.932</u>	<u>192.765.691</u>
3.4. Deudas fiscales		
Impuesto a las Ganancias a pagar neta de anticipos (Nota 6.)	208.713.288	417.691.224
Impuesto a los Ingresos Brutos – Plan de facilidades	-	20.895.417
Retenciones Impuesto a las Ganancias	11.469.332	6.299.523
Impuesto a los Ingresos Brutos	9.693.265	10.262.892
	<u>229.875.885</u>	<u>455.149.056</u>
3.5. Deudas con partes relacionadas		
Dividendos en efectivo a pagar	2.569.358.496	2.191.371.139
	<u>2.569.358.496</u>	<u>2.191.371.139</u>
3.6. Otras deudas en moneda		
Gastos devengados	77.451.892	101.417.708
Honorarios sindicatura devengados	1.854.594	6.432.673
	<u>79.306.486</u>	<u>107.850.381</u>
3.7. Pasivo neto por impuesto diferido		
Pasivo por impuestos diferidos (Nota 6)	82.897.633	30.937.718
	<u>82.897.633</u>	<u>30.937.718</u>
3.8. Ingresos netos por la prestación de servicios		
Honorarios Fundcorp Liquidez F.C.I.	2.316.593.071	2.098.572.196
Honorarios Fundcorp Long Performance F.C.I.	198.500.702	498.973.884
Honorarios Fundcorp Performance F.C.I.	163.718.765	210.778.475
Honorarios Fundcorp Balanceado F.C.I.	354.484.482	99.845.856
Honorarios Fundcorp Multiestrategia F.C.I.	120.277.090	50.285.084
Honorarios Fundcorp Capital Fondo Común de Inversión Abierto Pymes F.C.I.	20.110.119	26.222.348
Honorarios Fundcorp Long Performance Plus F.C.I.	53.964.662	16.626.473
Honorarios Fundcorp Performance Plus F.C.I.	32.913.282	16.199.468
	<u>3.260.562.173</u>	<u>3.017.503.784</u>

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social suscrito, integrado e inscripto en la I.G.J. asciende a 5.000.000.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

5. PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la C.N.V., vigentes a partir de la Resolución General N° 792/2019 de ese organismo, y de acuerdo con las exigencias previstas, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión asciende a 150.000 (ciento cincuenta mil) Unidades de Valor Adquisitivo (U.V.A.) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.) – Ley N° 25.827, debiendo incrementar el mismo en un monto equivalente a U.V.A. 20.000 (veinte mil) por cada fondo adicional que se administre. La contrapartida líquida en activos elegibles se mantiene en el 50% del patrimonio neto requerido. Al 31 de diciembre 2025 el valor U.V.A. fue de 1.707,79 (fuente B.C.R.A.).

A la fecha de los presentes estados contables, la Sociedad posee un patrimonio neto que supera el patrimonio neto mínimo requerido por la norma mencionada. Adicionalmente, la Sociedad posee una contrapartida líquida que supera la contrapartida líquida requerida por las normas de la C.N.V., encontrándose constituida por cuotapartes en los fondos comunes de inversión “Fundcorp Multiestrategia”, “Fundcorp Liquidez”, “Fundcorp Capital” y “Fundcorp Long Performance Plus”.

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

a) Información al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

La composición del activo / (pasivo) por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Patrimonial es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Provisión por impuesto a las ganancias	(636.551.285)	(695.670.789)
Anticipos y retenciones por impuesto a las ganancias	420.154.172	268.622.319
Crédito por Impuesto al débito y crédito – Ley 25.413	7.683.825	9.357.246
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	<u>(208.713.288)</u>	<u>(417.691.224)</u>

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

Los activos / (pasivos) por impuesto diferido en el Estado de Situación Patrimonial son los siguientes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>Activo impositivo diferido</u>		
Ajuste por Inflación Impositivo (Nota 6.b.)	-	558.380
<u>Pasivo impositivo diferido</u>		
Por resultado por tenencia de FCI	(82.897.633)	(31.496.098)
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(82.897.633)</u>	<u>(30.397.718)</u>

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Pasivo diferido neto al inicio del ejercicio	(30.937.718)	(407.702.242)
Variación de las diferencias temporarias	(51.959.915)	376.764.524
Pasivo diferido neto al cierre del ejercicio	<u>(82.897.633)</u>	<u>(30.937.718)</u>

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en los estados financieros condensados del ejercicio:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(636.551.285)	(695.670.789)
Resultado por impuesto a las ganancias diferido	(51.959.915)	376.764.524
Impuesto a las ganancias total	<u>(688.511.200)</u>	<u>(318.906.265)</u>

En virtud del inciso f), del párrafo 599 de la N.U.A, dado que la Sociedad prepara sus estados contables considerando lo establecido en la sección "Expresión de los estados contables en moneda homogénea en un contexto de inflación (ajuste por inflación de los estados contables)" de esa norma, no se presenta la conciliación entre el cargo/quebranto contable por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa correspondiente establecida por las normas impositivas vigentes al resultado impositivo de cada ejercicio. El mencionado cargo fue imputado a los resultados por los ejercicios finalizados en esas fechas, en el rubro Impuesto a las ganancias.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

b) Ajuste por Inflación impositivo

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (i) dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (I.P.C.) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (ii) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- (iii) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (iv) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- (v) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

Por otro lado, la Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las cuentas patrimoniales y los resultados durante los ejercicios finalizados en dichas fechas con sociedades relacionadas son los siguientes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>ACTIVO</u>		
Caja y Bancos		
Banco CMF S.A.	54.075.926	38.003.073
Eurobanco Bank Ltd.	5.309.076	532.818.481
Metrocorp Valores S.A.	565.641.942	1.593.230
Créditos en moneda con partes relacionadas		
Banco CMF S.A. – Corriente	268.113.316	296.445.161
Banco CMF S.A. – No corriente	7.500	9.866
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>PASIVO</u>		
Deudas en moneda con partes relacionadas		
Banco CMF S.A.	2.569.358.496	2.191.371.139

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

Adicionalmente, los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 correspondiente a las operaciones efectuadas por la Sociedad con estas sociedades son los siguientes:

RESULTADOS

Ingresos netos por la prestación de servicios

Banco CMF S.A.	3.260.562.173	3.017.503.784
----------------	---------------	---------------

Gastos de comercialización

Banco CMF S.A.	(1.318.587)	(1.946.481)
----------------	-------------	-------------

Gastos de administración

Banco CMF S.A.	(3.417.709)	(4.866.377)
----------------	-------------	-------------

Resultados financieros y por tenencia

Metrocorp Valores S.A.	2.304.631	8.967.383
------------------------	-----------	-----------

8. APERTURA POR VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la apertura por vencimiento de créditos y deudas se expone de acuerdo con el siguiente detalle:

Plazo	Activos			Pasivos			
	Inversiones financieras	Créditos en moneda con partes relacionadas (1)	Deudas laborales y previsionales (1)	Deudas fiscales (1)	Deudas en moneda con partes relacionadas (1)	Otras deudas en moneda (1)	Pasivo neto por impuesto diferido (1)
Sin plazo establecido A vencer	5.085.354.598	-	-	-	-	-	-
- Hasta tres meses	-	268.113.316	193.853.932	21.162.597	-	79.306.486	-
- De tres a seis meses	-	-	-	208.713.288	-	-	-
- Hasta 12 meses	-	-	-	-	2.569.358.496	-	-
- Más de un año	-	7.500	-	-	-	-	82.897.633
Total 31/12/2025	5.085.354.598	268.120.816	193.853.932	229.875.885	2.569.358.496	79.306.486	82.897.633
Total 31/12/2024	3.835.576.418	296.455.027	192.765.691	455.149.056	2.191.371.139	107.850.381	30.937.718

(i) No devenga interés

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

9. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Según el artículo 70 de la Ley N° 19.550, al menos 5% de la utilidad del ejercicio de la Sociedad más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste del capital. Al 31 de diciembre de 2025, dicha reserva se encuentra constituida en su totalidad.

La Asamblea General de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 29 de abril de 2025 aprobó el destino del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 que ascendió a 1.094.775.540 (cifra expresada a moneda del 31 de diciembre de 2025), destinando la totalidad de esa suma a la distribución de dividendos en efectivo o especie.

La Asamblea General de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 18 de abril de 2024 aprobó el destino del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 que ascendió a 2.771.376.402 (cifra expresada a moneda del 31 de diciembre de 2025), destinando la totalidad de esa suma a la distribución de dividendos en efectivo o especie.

10. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA, DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALS

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino, la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2.6. "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las actuales autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, se adoptaron medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros asciende a 1%.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario, incluyendo el establecimiento de bandas de flotación (comenzó entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizó a una tasa del 1% mensual hasta diciembre 2025 y, desde enero 2026, en consonancia con la evolución de la inflación) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el B.C.R.A. reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal, incluyendo canjes de las obligaciones del B.C.R.A. con los bancos, puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, reduciéndose significativamente los niveles de inflación (31,5% durante el año 2025) como las tasas nominales de interés, aunque estas últimas han presentado mayor nivel de volatilidad.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), permitieron que el país no incurra en atrasos y el B.C.R.A. avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. Entre diversos acuerdos de financiamiento, puede mencionarse que, en abril de 2025, el Directorio del F.M.I. aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (S.A.F.) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, en la misma fecha el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, 20 de octubre de 2025, el BCRA anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes. Con fecha 15 de diciembre de 2025, el B.C.R.A. anunció sus metas de acumulación de reservas internacionales de USD 17.000 millones para todo 2026, a realizarse por medio de compras de divisas por parte dicho organismo en el Mercado Único y Libre de Cambios.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. Finalmente, el 26 de octubre de 2025, se celebraron elecciones legislativas nacionales cuyos resultados implicarán un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo.

En los días posteriores se observó un aumento significativo en el precio de los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país, al tiempo que el Gobierno Nacional anunció una convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en su paquete de reformas económicas, laborales y tributarias, entre otras.

Finalmente, durante diciembre 2025, el Congreso de la Nación aprobó el Presupuesto 2026 con metas de crecimiento y una reducción del nivel inflacionario esperado.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Dirección de la Sociedad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen otros acontecimientos y operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera, así como los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUCI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

ANEXO I

CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Ver Nota 2.7.)

Detalle	31/12/2025			31/12/2024
	Valor Nominal	Valuación	Importe	Importe
Inversiones financieras corrientes				
Fondos comunes de inversión				
- Fundcorp Long Performance Plus	465.321.160	0,9558696	444.786.367	408.772.404
- Fundcorp Performance	17.469.737	35,56436	621.300.063	-
- Fundcorp Performance Plus	135.669	648,9185	88.038.294	-
- Fundcorp Liquidez	1.236.112	16,834809	20.809.725	57.817.034
- Fundcorp Capital Fondo Común de Inversión Abierto Pymes	3.587.828	14,540283	52.168.032	95.181.006
- Fundcorp Multiestrategia	1.000	2,11707	2.117	1.975
Títulos Públicos				
- Bono Nacional tasa dual Vto. 16/03/2026	2.750.000.000	1,403	3.858.250.000	-
- Letras del Tesoro Vto. 15/08/2025 (S15G5)	-	-	-	2.897.074.674
- Letras del Tesoro Vto. 31/03/2025 (S31M5)	-	-	-	376.729.325
Total inversiones financieras			5.085.354.598	3.835.576.418

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

ANEXO II

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64 INCISO b) LEY N° 19.550
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (ver nota 2.7.)**

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	31/12/2025		31/12/2024	
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Honorarios por servicios	207.532.625	425.825.324	633.357.949	416.644.272
Remuneraciones	204.651.777	250.129.948	454.781.725	537.593.138
Cargas sociales	45.611.922	55.747.906	101.359.828	127.084.006
Honorarios a directores	170.326.897	170.326.897	340.653.794	361.859.826
Gratificaciones	63.902.467	78.103.016	142.005.483	94.310.306
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	189.807.909	189.807.909	185.141.124
Gastos de implementación y mantenimiento de sistemas	3.116.182	48.823.089	51.939.271	59.559.756
Gastos de la Cámara de F.C.I.	-	25.476.482	25.476.482	21.180.782
Impuestos, tasas y contribuciones	25.028.117	-	25.028.117	23.469.004
Servicios al Personal	1.886.001	2.305.113	4.191.114	4.865.714
Certificaciones y Gastos I.G.J.	8.215.176	-	8.215.176	813.821
Gastos rúbrica y copiado	1.228.320	1.228.317	2.456.637	5.958.855
Librería y papelería	1.654.052	-	1.654.052	477.250
Seguros	525.163	525.162	1.050.325	1.376.341
Alquileres y expensas	412.073	412.074	824.147	1.084.839
Asesoramiento legal	4.846.422	4.846.422	9.692.844	114.379
Gastos bancarios	766.716	-	766.716	567.486
Gastos varios	165.120	165.090	330.210	232.278
Totales 31/12/2025	739.869.030	1.253.722.749	1.993.591.779	
Totales 31/12/2024	779.437.170	1.062.896.007		1.842.333.177

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

**CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (ver nota 2.7.)

(Cifras expresadas en pesos)

Rubros	Monto y clase de la moneda extranjera	Tipo de cambio (a)	Importe en pesos		
			31/12/2025	31/12/2024	
ACTIVO					
Caja y bancos	430.658,14	USD	1.446	622.731.671	569.473.718
Inversiones financieras	368.481,78	USD	1.446	532.824.661	408.772.404
Total de activo en moneda extranjera				1.155.556.332	978.246.122

(a) Tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

SILVIA CHINEN
Síndica
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 112 - F° 200

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GUSTAVO CAÑONERO
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
CMF ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN
C.U.I.T. Agente de Administración: 30-71540343-5
Macacha Güemes 150 1er. piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables adjuntos CMF ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 11 y Anexo I a III explicativos de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia (IGJ), según se indica en el párrafo “Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables”.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 55 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 212/2023 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestra responsabilidad de acuerdo con las normas mencionadas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la Memoria de los administradores*.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por la firma PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 11 de marzo de 2026, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre

los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la Memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y que hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires y de las RT N° 55 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la I.G.J., que, tal como se indica en la nota 2.1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con su funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la Memoria de los administradores.

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un Informe de la Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos

una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.

d) Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de Comisión Fiscalizadora sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o en la Memoria o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. Los estados contables mencionados en el párrafo 1., excepto por lo mencionado en la nota 2.1. a los estados contables adjuntos, se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
2. Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$12.650.652, no siendo la misma exigible a esa fecha.
3. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley General de Sociedades N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

4. Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo con la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia y al respecto, no tenemos observaciones que formular.
5. No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 5 a los estados contables al 31 de diciembre 2025 adjuntos, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto al Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida en activos elegibles ya que exceden a los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

SILVIA CHINEN (Sindico)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tomo 112 Folio 200